
La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6181

Protección de datos



▲ La primera parte del taller "El Cuidado de los Datos Personales en el Sector Restaurantero" se celebró con el objetivo de proporcionar a los empresarios del sector restaurantero las herramientas necesarias para cumplir con las leyes relacionadas con la recopilación, manejo y tratamiento de la información de los clientes. Foto: Estela Cárdenas Vargas

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 5

Obras del viaducto "violan los derechos de acceso a la Ciudad": SNA-SC-INAH

ALEJANDRA CABRAL / P 4

Se prepara el Sistema Estatal de Museos para tercera edición de Expo municipios

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 9

Llega el programa Rutas Mágicas de Color al municipio de Villanueva

LA JORNADA ZACATECAS / P 8

Invita Sheinbaum a pueblos indígenas a participar en la elección judicial

La Jornada

No satisfacen sus exigencias

Sindicatos rechazan los ofrecimientos de Godezac y Rectoría

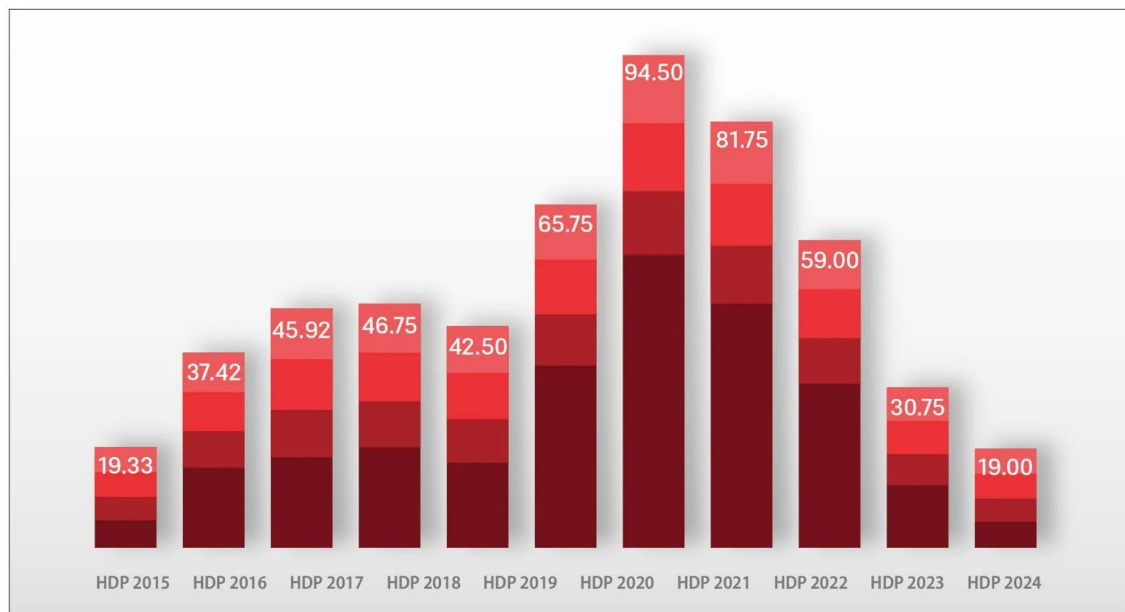
● Afirma el secretario de Gobierno que han cumplido exigencias del SNTE

● El rector de la UAZ ofreció casi 44 mdp para el pago de diversas prestaciones

● El gremio magisterial convoca a otra megamarcha el próximo lunes

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 2 Y 3

Disminuyen homicidios dolosos



▲ De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante enero del presente año, se registraron 19 homicidios dolosos en el estado de Zacatecas, la cifra más baja en seis años. De acuerdo a esta fuente, en lo que va de la presente administración estatal, los homicidios dolosos llegaron a sumar mil 134 casos en el 2021; 981 casos en el 2022; y el 2023 cerró con 708, un 27.83 por ciento menos que en el año anterior y el año pasado cerró con 369 homicidios dolosos. Foto: SESNSP

LA JORNADA ZACATECAS / P 6

Newmont™ #MásQueOro

issuu-downloader.com

SECRETARIA DEL SPAUAZ DESESTIMÓ OFRECIMIENTO

Ofrece el rector Rubén Ibarra solución a huelga de la BUAZ

Aseguran que es la misma propuesta anterior y no responde a las demandas

MARTIN CATALAN LERMA



El SPAUAZ. Foto: LJZ

Rubén Ibarra Reyes, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), difundió un video en el que presenta una propuesta de solución a la huelga; sin embargo, Jenny González Arenas, secretaria general del Sindicato de Personal Académico (SPAUAZ), la desestimó debido a que es la misma que se jico en la etapa de conciliación u esta no responde a las demandas del gremio.

El rector ofreció pagar el 100 por cieno de los conceptos que se encuentran en el Contrato Colectivo para jubilados, 21 millones de pesos para la indemnización por defunción y un abono de 10 millones de pesos para el Sistema de Ahorro para el Retiro r Retiro, Cesantía y Vejez, además del pago de 6 millones de pesos para finiquitos,

Al respecto, expuso queo que "es imperante que, para concretarlos pagos y poder cumplir con los ofrecimientos la próxima semana logremos levantar esta huelga que aqueja a la universidad.

Demás, se comprometió a cubrir 3 millones 600 mil pesos por concepto de seguros de vida y el pago total de 899 mil pesos por la diferencia de Gratificación por Años de Servicio y 800 mil pesos para el servicio médico complementario.

Ibarra Reyes detalló que, en apoyo al desarrollo académico del personal, se ha cubierto el 100 por ciento de los apoyos para docentes que estudian un posgrado, mismo que se dispersó el 12 de febrero pasado.

Indicó que esta situación podrá superarse con diálogo, cooperación y poner por encima el interés de la educación, con lo cual será posible asegurar el bienestar de los 43 ml estudiantes

"Ellos tienen el derecho de recibir una educación de calidad sin interrupciones. No podemos olvidar que ellos son el corazón de nuestra universidad y el futuro de la sociedad zacatecana. Es nuestro deber priorizar su formación y desarrollo integral", dijo.

Por tanto, reiteró su disposición al diálogo respetuoso, ético y bilateral, con el objetivo de que el entendimiento mutuo y alejado de intereses políticos, se encuentren soluciones justas para la comunidad universitaria.

En respuesta González Arenas aseguró que este ofrecimiento del rector es el mismo que dio a conocer antes del plebiscito y entonces no hay una propuesta nueva para terminar con el movimiento huelguista.

Precisó que la deuda con los jubilados es de 77 millones de pesos y no hay ofrecimiento para cambios de nivel, cambios de categoría, basificaciones, prestaciones no reconocidas e incremento salarial, además de que se incluya al sindicato en las negociaciones con el ISSSTE.

MINUTA NO SATISFACE LAS DEMANDAS DE TODOS LOS SECTORES MAGISTERIALES, AFIRMAN

Rechazan docentes ofrecimientos de Godezac; convocan a otra megamarcha

MARTÍN CATALÁN LERMA



Decidieron organizarse de manera colectiva para continuar con el movimiento. Foto: LJZ

Las secciones 34 y 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educción (SNTE), el Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria del Estado de Zacatecas (SITTEZ) y trabajadores de Telebachillerato rechazaron los ofrecimientos del Gobierno del Estado y convocaron a una megamarcha este lunes para exigir una mesa de negociación con la presencia del gobernador David Monreal Ávila.

Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la Sección 34 del SNTE, informó que las asambleas delegacionales rechazaron la minuta ofrecida por el Gobierno del Estado debido a que no satisface las demandas de todos los sectores magisteriales, por lo que estos decidieron organizarse de manera colectiva para continuar con el movimiento.

Asimismo, Marcelino Rodarte Hernández, secretario general de la Sección 58 del SNTE, afirmó que esta organización ya rebasó el ámbito magisterial e hizo el llamado a la sociedad en su conjunto a que se sumen para exigir atención a los problemas de toda la población.

"Estamos diciendo con esta unidad que la minuta que nos ofrece no satisface. Las bases dijeron que no se ven representadas las demandas centrales para los trabajadores de la educación y, en el caso de la sección 59, el Gobierno del Estado ni siquiera se compromete a cumplir en tiempo y forma el pago para activos y jubilados", expresó.

Ernesto Macías Silva, secretario general del SITTEZ, coincidió en que ninguno de los sindicatos ha sido atendido ni resuelto sus exigencias, por lo que convocaron a una mega marcha que iniciará de diversos puntos de la capital del estado con destino a Palacio de Gobierno.

Al concluir, dijo que se exigirá una mesa de diálogo que sea encabezada por el gobernador David Monreal Ávila para que él mismo resuelva todas las demandas del movimiento magisterial.

Previo al acuerdo para continuar con la movilización, Frausto Orozco informó que se llevarían a cabo asambleas delegacionales para analizar la propuesta de minuta de acuerdos ofrecida por el Gobierno del Estado y que en ellas se definiera la continuidad del paro laboral.

Precisó que, además de las asambleas en la Sección 34, habría coordinación con la Sección 58 del SNTE y el SITTEZ para revisar si la minuta resuelve las exigencias de cada uno de esos sindicatos, lo cual también sería importante al momento de definir acuerdos respecto al movimiento.

Por último, informó que este viernes representantes de los sindicatos se reunieron con la presidenta de la Comisión de Educación y de Presupuesto de la Legislatura del Estado para exponer la problemática.

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6181, 22 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

YA FUE ATENDIDA LA EXIGENCIA DEL PAGO DE BECAS ESCOLARES, SEÑALAN

Llaman a docentes a regresar a clases; afirman que se han cumplido exigencias

Gobierno del Estado se comprometió a mantener una mesa de negociación permanente

MARTÍN CATALÁN LERMA



Las becas no se destinaron a sus beneficiarios debido a un error de la anterior administración de la sección 34 del SNTE, dicen. Foto: LJZ

A cinco días de que el magisterio zacatecano inició una serie de movilizaciones y un paro general de labores para exigir al gobierno del estado el pago de becas para hijos de trabajadores y otras demandas de la sección 34 y 58 del SNTE y del Sindicato Independiente del Sindicato de Telesecundarias (Sittez), el secretario general de gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, hizo un llamado a la sensibilidad de las bases y de los líderes magisteriales para que regresen a las aulas.

Dijo que, desde el inicio de las protestas de los maestros, se mencionó que una de las principales exigencias era el pago de becas a hijos de trabajadores de la educación y, ayer jueves, el gobierno finalmente les hizo el ofrecimiento de erogar el recurso para atender la demanda; sin embargo, la respuesta ya es insuficiente porque su pliego petitorio ha crecido y desean que se dé solución a las exigencias de los otros sindicatos.

Además, señaló que la propuesta presentada en la minuta que se derivó de la mesa negociadora del día de ayer, es que se van a calendarizar las reuniones de trabajo para desahogar cada uno de los puntos, en tanto que la principal exigencia que era el tema de las becas ya tuvo respuesta positiva hacia los maestros.

Por tanto, afirmó que el gobierno ha cumplido su parte y tiene toda la apretura de diálogo para atender el resto de las demandas y ahora sólo se necesita la decisión de las expresiones sindicales para que los niños regresen a las aulas, se permita el acceso a los edificios públicos.

Reyes Mugüerza reiteró que la exigencia principal del sindicato, el pago de becas para hijos de trabajadores de la educación ya fue atendido, por lo que se apela a la sensibilidad de los docentes para que se reanuden las actividades escolares en todo el estado.

Detalló que esas becas no se destinaron a sus beneficiarios debido a un error administrativo de la anterior administración de la sección 34 del SNTE, ya que decidió utilizar el recurso para un bono a docentes de Educación Física, pero en el ánimo de apoyar al magisterio, el gobernador decidió buscar la manera de pagarlas a más de 2 mil 700 niños en el momento en que se entreguen sus expedientes.

Por tanto, indicó que todas las demandas iniciales del sindicato ya fueron atendidas, pero ahora se hizo un pliego petitorio que incluye más de 90 puntos, los cuales el Gobierno del Estado se compromete a revisar en una mesa de negociación permanente e incluso se definieron fechas para iniciar con ese trabajo.

EL MAGISTERIO DE ZACATECAS RESPONDE A AÑOS DE PRECARIZACIÓN, ASEGURAN

Movimiento docente es respaldado por diversos sectores de la sociedad

ALEJANDRA CABRAL

La megamarcha del pasado lunes en Zacatecas, con 32 mil 600 asistentes según el magisterio, dejó en claro que el paro de labores ha trascendido más allá de una exigencia gremial para convertirse en un movimiento respaldado por diversos sectores de la sociedad. Para muchos docentes, la protesta se transformó en una contundente respuesta a años de precarización laboral.

Antonio Ortiz, maestro de preparatorias estatales en Calera, expuso las graves deficiencias estructurales que han afectado a su sector. Explicó que las preparatorias estatales carecen de un decreto de creación, lo que las mantiene en un limbo administrativo y laboral.

Detalló que no cuentan con un organigrama, ni claves presupuestales que permitan crecimiento vertical y horizontal, y que los maestros de este sistema se encuentran "regados en la mayoría del estado, desde Concepción del Oro (...) hasta la parte sur del estado", sin un salario que les facilite solventar los traslados, las rentas y la alimentación.

"Entendemos también que obviamente hay otros sectores que no queremos que sean descobijados, pero entendemos que sí hay recursos. Hay algo que llaman ellos 'economías', que en ocasiones va quedando ahí disponible. Que es justamente el detalle con el dinero del 2024", indicó el maestro.

"De cada 10 carros que pasan, nueve están en apoyo con nosotros", afirmó. Foto: Manuel Batres



Agregó que, hasta el momento, no se ha instalado una mesa de negociación "puntual" con la Sección 34 ni con los docentes de telesecundarias. Por lo que mínimamente se espera que se atienda a estos sectores y que se entregue una minuta con acuerdos previos para seguir trabajando sobre las demandas a corto, mediano y largo plazo.

José Luis Estrada, agremiado de la Sección 58 del SNTE, destacó el respaldo ciudadano que han recibido durante los bloqueos, describiendo que, en la zona del segundo piso, muchos han expresado su apoyo con agua, comida y palabras de aliento. "De cada 10 carros que pasan, nueve están en apoyo con nosotros", afirmó.

Denunció que el gobierno estatal ha intentado desacreditar el movimiento a través de provocaciones y campañas mediáticas. Añadió que algunos medios de comunicación no reflejaron fielmente la agresión por parte de taxistas que han recibido concesiones del gobierno, y que ellos tienen documentada.

El sindicalista recordó que muchos maestros confiaron en el actual gobierno estatal por sus "antecedentes", pero explicó que el primer agravio fue la retención del pago de los maestros de la Sección 58 y que el sindicato independiente de Telesecundarias estuvo sin pago por 45 días.

"Le pedimos disculpas a la ciudadanía por lo que puede suceder, por el atrofio que estamos haciendo en las vías de comunicación, pero es una lucha justa. Es algo que el magisterio ha dejado de percibir por la mala administración gubernamental", afirmó luego de enfatizar que la protesta es mucho más extenuante que el trabajo en las aulas.

Ambos docentes coincidieron en que la movilización magisterial ha sido histórica y representa el despertar de un sector que durante años permaneció en silencio.

issuu-downloader.com



LA JORNADA ZACATECAS
Sábado 22 de febrero de 2025

AFIRMAN QUE EL GOBIERNO ESTATAL HA IGNORADO VARIAS LEYES Y NORMATIVAS

Exige Sindicato de Arquitectos la suspensión de obras del segundo piso

Explican que sí tendría un impacto negativo en el paisaje urbano histórico

ALEJANDRA CABRAL

El Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural (SNA-SC-INAH) emitió este jueves 20 de febrero un comunicado en el que exige la suspensión precautoria de las obras del segundo piso en el boulevard metropolitano, argumentando que violan "los derechos de acceso a la Ciudad y a la cultura de los ciudadanos de Zacatecas, de todos los mexicanos y de la humanidad".

El documento señala que el gobierno estatal ha ignorado la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, la Ley Federal de Obras Públicas, las normativas municipales y la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, incumpliendo las regulaciones para la conservación del patrimonio.

Detalla que, sin contar con los permisos correspondientes, el gobierno estatal inició las obras el 14 de febrero, con la perforación de pozos para la colocación de pilotes de concreto en el Boulevard Héroes de Chapultepec y Adolfo López Mateos.

El gremio advierte que, hasta la fecha, no se han mostrado los permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ni el estudio de impacto cultural que el gobierno asegura haber presentado, lo que evidencia la falta de transparencia en el proceso.

El SNA-SC-INAH recordó que, en octubre de 2024, durante su IX Asamblea General Ordinaria Nacional, advirtió que los recortes presupuestarios han menguado la capacidad del INAH para responder ante proyectos que afectan monumentos históricos. Ante esto, exigió la aplicación de criterios técnicos de conservación y que el Congreso de la Unión asigne recursos para la preservación del patrimonio.

Al ubicarse dentro del área de amortiguamiento del Centro Histórico de Zacatecas, inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, el viaducto elevado tendría un impacto negativo en el paisaje urbano histórico, afectando su autenticidad e integridad, expone el comunicado.

Por lo anterior, el SNA-SC-INAH exige al INAH y al Congreso de la Unión frenar la construcción del segundo piso y destinar recursos para la conservación del patrimonio zacatecano.

Arquitectura
SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS
CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL
SECRETARÍA DE CULTURA - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Página 1 de 3
Churubusco Coyoacán, Ciudad de México a 20 de febrero de 2025

COMUNICADO

Suspensión de la construcción del Viaducto elevado
Ciudad de Zacatecas, Zac.

A la opinión pública, ONG, medios de comunicación, instituciones académicas e instancias a cargo de la protección de Sitios Patrimonio Mundial.

El pasado 14 de febrero se iniciaron los trabajos con la perforación de pozos para la colocación de pilotes de concreto, en el boulevard Héroes de Chapultepec, a cargo del Gobierno del Estado de Zacatecas, proyecto que también incluye el bulevar Adolfo López Mateos.

Esta iniciativa para la construcción de un "Viaducto elevado", desde hace algunos años se ha cuestionado tanto por asociaciones civiles, colegios de profesionistas, empresarios, comerciantes y especialistas en la protección de monumentos históricos, zonas de monumentos y sitios patrimonio mundial; por su parte el Gobierno del Estado de Zacatecas ha hecho caso omiso a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y su Reglamento, Ley Federal de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento, Leyes municipales, así también de la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Por lo que observamos que el ejercicio de ninguna ley puede contravenir lo establecido en la Constitución, Tratados Internacionales y otras Leyes.

Es así como el Gobierno del Estado de Zacatecas, violenta el derecho a la Ciudad y el derecho de acceso a la cultura, tanto de los ciudadanos como de las futuras generaciones, sin brindar condiciones de gobernanza y anulando el ejercicio de la ley en materia de conservación del patrimonio cultural histórico inmueble e ignorando los esfuerzos del estado mexicano para adherirse a las convenciones internacionales que orientan las acciones de conservación y protección de los sitios mexicanos reconocidos por su Valor Universal Excepcional (VUE), que incluye entre otros, los siguientes textos:

> "El centro Histórico de Zacatecas (1546) se inscribe en la Lista del Patrimonio Mundial Cultural en 1993 con base en los criterios (ii) y (iv) incluyendo una zona central de 207.7200 ha y una zona de amortiguamiento de 109.1500 ha" https://whc.unesco.org/es/list/676 *consulta 17 de febrero de 2025.*
>
> **"Criterio (ii):** Zacatecas fue uno de los principales centros de minería de plata desde el período español temprano hasta el siglo XX y su arquitectura y distribución reflejan su importancia económica y el florecimiento cultural resultante que influyó en los desarrollos en estos campos en América Central y del Norte.
>
> **Criterio (iv):** Zacatecas es un ejemplo sobresaliente de asentamiento colonial europeo que se adapta perfectamente a las limitaciones impuestas por la topografía de una cordillera metalífera.
>
> **Integridad**
>
> El bien inscrito tiene una superficie de 110 ha. En general, la morfología de la traza urbana del centro histórico no ha cambiado significativamente. El bien incluye todos los componentes para ilustrar la variedad y diversidad de sus edificios y componentes físicos de su entorno natural que transmiten su Valor Universal Excepcional. Algunos sectores son vulnerables debido al control inadecuado del desarrollo, en particular en lo que respecta a las nuevas

Calle 20 de Agosto s/n; Col. San Diego Churubusco. Alcaldía Coyoacán. 04120, Ciudad de México. Tel. (55) 5604-8823
contacto@arquitectosinah.org.mx

Arquitectura
SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS
CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL
SECRETARÍA DE CULTURA - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Página 2 de 3
Churubusco Coyoacán, Ciudad de México a 20 de febrero de 2025

> construcciones que alteran los entornos paisajísticos y erosionan el tejido físico del bien. La protección y gestión del bien debe abordar estas condiciones de manera integral para garantizar la conservación de los edificios históricos, de la estructura urbana original y de la memoria cultural e histórica.
>
> **Autenticidad**
>
> El trazado original de las calles de la ciudad se ha conservado intacto y, debido a la decadencia económica que azotó la ciudad durante gran parte del siglo XX, ha habido muy pocas intervenciones modernas en los edificios. El desarrollo se ha controlado hasta cierto punto y las obras de restauración han seguido estándares elevados y han sido supervisadas de cerca por los organismos federales, estatales y municipales…
>
> Hoy en día, el Centro Histórico de Zacatecas destaca actualmente por sus magníficos edificios arquitectónicos, así como la traza de sus calles y plazas…
>
> Los sistemas de conservación, vigilancia y manejo de la mayoría de los componentes son adecuados y el papel supervisor del INAH, con la Junta de Monumentos Históricos y el Ayuntamiento (autoridades federales, estatales y locales), es apropiado. Ambos cooperan en un Plan de Manejo para este sitio."

En este sentido el INAH, en el mes de agosto de 2024, llevó adelante la iniciativa para declarar la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Zacatecas, que en el **Resumen del Acuerdo por el que se da inicio al procedimiento para la emisión de la Declaratoria como Zona de Monumentos Históricos, de la superficie de 105-26-48.4 hectáreas, en la ciudad de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, Estado de Zacatecas** (*segunda publicación DOF 21/08/2024*), se indica entre otros:

> "Que Zacatecas cuenta con dos inscripciones en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO; la primera fue otorgada en diciembre de 1993, donde se inscribió su Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad; posteriormente, en agosto de 2010, el Camino Real de Tierra Adentro fue enlistado como Patrimonio Mundial bajo la designación de itinerario cultural, a lo largo de su trayecto se insertan diversos sitios históricos entre los que se encuentra el Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas;
>
> Que las características específicas de la Zona de Monumentos Históricos materia de este Decreto, así como la relación de espacios, estructura y entorno urbano, y su tipología arquitectónica, tal como hoy se conserva, son elocuente testimonio de excepcional valor para la historia social, política y artística de México;
>
> La Zona de Monumentos Históricos a declarar, …comprende una superficie total de 105-26-48.4 hectáreas…"

Por lo que en su considerando Segundo y en el Transitorio Primero, establece que:

> "… SEGUNDO: A fin de preservar y conservar la zona de histórica de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, se establece como medida precautoria la prohibición para realizar la colocación de cualquier anuncio, aviso, carteles; cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; kioscos, templetes, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, construcciones u obras en los monumentos históricos, colindantes y demás ubicados dentro de la zona a declarar, sin contar con la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia…
>
> PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su emisión …"

Por parte del gremio de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNA-SC-INAH) desde 2023, hemos insistido al Antrop. Diego Prieto Hernández, Director General del INAH, para resolver sobre este proyecto por el **impacto negativo que podría recibir el paisaje urbano histórico en las perspectivas y visuales del**

Calle 20 de Agosto s/n; Col. San Diego Churubusco. Alcaldía Coyoacán. 04120, Ciudad de México. Tel. (55) 5604-8823
contacto@arquitectosinah.org.mx

▲ **Mediante un comunicado, señalan que los trabajos iniciaron el 14 de febrero sin contar con los permisos correspondientes.** Foto: Cortesía

Reafirma CDHEZ compromiso con familias de desaparecidos



◀ **Maricela Dimas Reveles encabezó una reunión interinstitucional.** Foto: Cortesía

REDACCIÓN

Maricela Dimas Reveles, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), encabezó una reunión interinstitucional entre la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas (CEAVZ) e integrantes de los Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas en la entidad, con el objetivo de atender sus necesidades en la búsqueda de sus seres queridos.

Durante la reunión, Dimas Reveles, reafirmó su compromiso con los integrantes de los Colectivos, por lo que brindará acompañamiento en la revisión de los expedientes de búsqueda de las personas desaparecidas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado.

La ombdusperson informó que la CDHEZ continuará con el acompañamiento a los Colectivos en la búsqueda de sus seres queridos, en los recorridos que realizan con la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas, así como, con el continuo acompañamiento durante el proceso de queja ante el Organismo Defensor de los Derechos Humanos.

Dimas Reveles, dio a conocer que como parte de su estrecha colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), gestionó la impartición de una capacitación a las y los integrantes de Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas en la materia.

issuu-downloader.com

EVENTO ES ORGANIZADO EN CONJUNTO CON CANIRAC

Brinda INAI taller a restauranteros sobre protección de datos personales

Dan herramientas a empresarios

JAQUELINE LARES CHÁVEZ



▲ La comisionada del INAI, Julieta del Río, resaltó que el consentimiento es esencial en tratamiento de datos personales. Foto: Facebook Julieta del Río

Con el objetivo de proporcionar a los empresarios del sector restaurantero las herramientas necesarias para cumplir con las leyes de protección de datos personales, específicamente aquellas relacionadas con la recopilación, manejo y tratamiento de la información de los clientes, se celebró la primera parte del taller "El Cuidado de los Datos Personales en el Sector Restaurantero".

Organizado en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), el evento fue encabezado por la doctora Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La doctora del Río explicó la relevancia de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, subrayando que, en ocasiones, los negocios en el sector restaurantero no son plenamente conscientes de las implicaciones legales al tratar datos sensibles de los clientes.

De acuerdo con la comisionada, no basta con contar con un simple aviso de privacidad; es necesario entender cómo manejar adecuadamente la información personal de los clientes, tales como datos biométricos, financieros, e incluso información sobre salud, como alergias alimentarias.

Uno de los puntos más destacados del taller fue la prevención de multas y sanciones, que pueden alcanzar cifras millonarias en caso de no cumplir con las normativas de protección de datos.

La comisionada instó a los empresarios a evitar caer en prácticas fraudulentas, como la contratación de servicios que prometen proteger los datos personales sin estar respaldados por la ley. La falta de conocimiento en estos temas puede acarrear consecuencias legales graves que afecten la reputación y operación de los negocios.

En el marco del taller, Samuel Montoya, director de Sanciones del INAI dirigió parte de la exposición y explicó que en ocasiones las personas intentan aprovechar el desconocimiento de los empresarios al ofrecer servicios de protección de datos a precios elevados, cuando en realidad estos servicios deben ser gratuitos. Esto pone de manifiesto la importancia de estar bien informados sobre los derechos y obligaciones en el manejo de datos personales, evitando caer en ofertas que no cumplen con las exigencias legales.

El aviso de privacidad fue otro de los temas fundamentales tratados durante el taller. Este documento es crucial para proteger los datos personales de los clientes, ya que informa cómo se recopilan, utilizan y protegen esos datos. La doctora del Río destacó que el aviso debe ser claro, accesible y detallado, especificando la finalidad para la cual se recopilan los datos, como la facturación o la realización de promociones.

Asimismo, se enfatizó que los datos sensibles, como las alergias alimentarias de los clientes, deben ser manejados con especial cuidado y solo pueden ser utilizados para fines específicos con el consentimiento explícito del cliente.

Uno de los temas más relevantes que se abordaron fueron los principios fundamentales de la protección de datos personales, tales como la licitud, lealtad y consentimiento informado. La comisionada resaltó que el consentimiento es esencial en cualquier transacción que implique el tratamiento de datos personales, y subrayó que existen tres tipos de consentimiento: el clásico, el expreso y el expreso por escrito, dependiendo de la sensibilidad de la información involucrada.

Otro tema tratado fue el uso de cámaras de seguridad en restaurantes y hoteles, aclarando que las imágenes grabadas también son consideradas datos personales. Es importante que los clientes sean informados sobre el uso de estas cámaras a través de un aviso de privacidad que explique el propósito de la vigilancia, de manera que se cumpla con la legislación en materia de protección de datos.

El taller también subrayó cómo la protección de datos personales no solo tiene un impacto en la relación con los clientes, sino que influye directamente en la reputación y operación de los negocios. Los empresarios deben implementar medidas adecuadas para evitar violaciones a la ley y garantizar la confidencialidad de los datos. La implementación de buenas prácticas en la protección de datos fortalece la confianza del cliente y asegura el cumplimiento con las normativas.

Montoya detalló que los establecimientos deben especificar claramente quién es el responsable del tratamiento de los datos personales y la finalidad para la cual se recopilan. También mencionó la importancia de la transparencia en la transferencia de datos entre entidades, especialmente en los casos en los que los datos se comparten con fines publicitarios entre varios restaurantes.

La conferencia también destacó la relevancia de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), los cuales permiten a los clientes ejercer su derecho a modificar o eliminar sus datos personales, así como a oponerse a su tratamiento. Para facilitar este proceso, se sugirió el uso de tecnologías como los códigos QR, que permiten a los clientes acceder fácilmente al aviso de privacidad.

El tema de la protección de datos también fue abordado en el contexto de las redes sociales, donde muchos negocios publican imágenes de sus clientes sin su consentimiento explícito. En estos casos, es importante obtener el consentimiento de los clientes, especialmente si se trata de menores de edad, y asegurar que el aviso de privacidad esté visible en las redes sociales para informar a los clientes sobre el uso de sus datos.

Así, a través de un diálogo al igual que preguntas y con el apoyo de materiales proporcionados, como el "Diccionario de Conceptos Fundamentales de Protección de Datos Personales", "El ejercicio de la función pública: una perspectiva desde las nuevas tecnologías, la transparencia y los derechos humanos", y "Derecho al olvido y sus implicaciones sociales", se resolvieron dudas y se compartieron experiencias, reforzando así la importancia de este tema.

CONTINÚA SELECTIVO ESTATAL DE ATLETISMO PARA LOS JUEGOS NACIONALES CONADE 2025

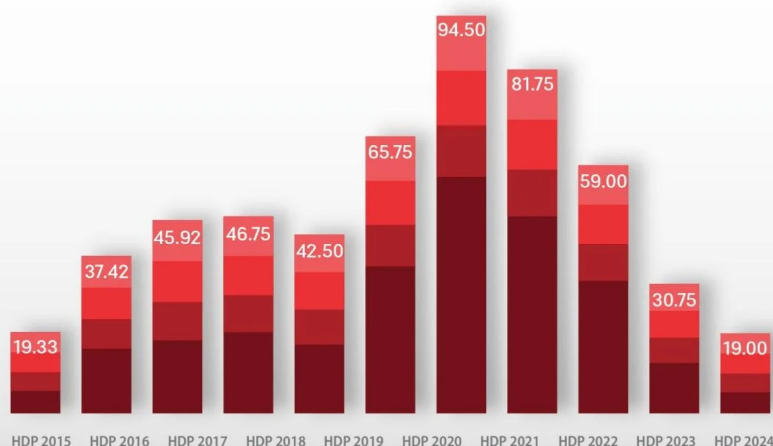


◀ El Instituto de Cultura Física y Deporte de Zacatecas (Incufidez) continúa con las actividades del Selectivo Estatal de Atletismo para los Juegos Nacionales Conade 2025, en el que participan 120 mujeres y 150 hombres en las diferentes categorías y pruebas. Foto: Incufidez

issuu-downloader.com

SEPTIEMBRE DE 2021 HA SIDO EL MES MÁS VIOLENTO DE LA HISTORIA; EN SÓLO 30 DÍAS, SE REGISTRARON 119 HOMICIDIOS DOLOSOS

Reporta Zacatecas 19 homicidios dolosos en enero, la cifra más baja en 6 años: SESNSP



El 2024 concluyó con un promedio de 30.75 víctimas de homicidio doloso por mes; el más alto fue el 2021 con un promedio de 94.50

LA JORNADA ZACATECAS

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante enero del año pasado, se registraron 19 homicidios dolosos en el estado de Zacatecas, la cifra más baja en seis años. De acuerdo a esta fuente, en lo que va de la presente administración estatal, los homicidios dolosos llegaron a sumar mil 134 casos en 2021; 981 casos en el 2022; y el 2023 cerró con 708, un 27.83 por ciento menos que en el año anterior y el año pasado cerró con 369 homicidios dolosos.

Para el caso de los homicidios dolosos, el año pasado cerró con un promedio de 30.75 que corresponden a las 24 víctimas de enero, 33 de febrero, 32 de marzo, 31 de abril, 33 de mayo, 39 de junio, 30 en julio, 36 en agosto, 25 en septiembre, 23 en octubre, 36 de noviembre y 27 en el mes de diciembre; esto significa una reducción del 47.9 por ciento respecto a los 59 casos mensuales en promedio del 2023, o una reducción del 67.46 por ciento si lo comparamos con el año mas violento de la historia, que corresponde al 2021.

◀ Enero de 2025 es el mes con el menor número de homicidios en seis años: SESNSP. Foto: LJZ

SE ESCAPA DE CERERESO EN FRESNILLO Y ES LOCALIZADO EN MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC

Implementan operativo para ubicar a persona que se fuga de la prisión

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que ayer arrancó un operativo de búsqueda para dar con el paradero de una Persona Privada de la Libertad (PPL) que logró fugarse del Centro Regional de Reinserción Social (Cerereso) de Fresnillo, y quien posteriormente fue localizada en el Municipio de Cuauhtémoc.

El individuo, quien había sido ingresado al Centro Penitenciario de Ojocaliente el 15 de febrero, fue trasladado tres días después al Pabellón Psiquiátrico de Fresnillo debido a un padecimiento mental. Durante su estancia en el centro penitenciario se encontraba bajo atención médica especializada.

La PPL, que enfrentaba cargos por el delito de fraude en su modalidad de abuso de confianza, logró escapar de las instalaciones en un hecho que, aún no ha sido esclarecido.

Las fuerzas de seguridad estatales y federales fueron notificadas sobre la fuga, y el caso fue turnado a las autoridades correspondientes para esclarecer las circunstancias en las que se produjo el escape.

En respuesta a este incidente, las Fuerzas de Seguridad implementaron un operativo conjunto para localizar a la persona fugada y garantizar que se esclarezcan los hechos lo antes posible.

Así pues, tras su detención, fue puesta a disposición de la autoridad competente para iniciar los trámites legales correspondientes.

▼ El individuo logró fugarse del Centro Regional de Reinserción Social, de Fresnillo. Foto: Archivo / LJZ





issuu-downloader.com



PROYECTO INTEGRAL QUE MEJORA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Dan fluidez al tránsito vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi



issuu-downloader.com

Intervendrán en 10 mil metros cuadrados en fachadas en Villanueva

REDACCIÓN

BUSCAN EMBELLECER ZONAS HISTÓRICAS DE PUEBLOS MÁGICOS

Arranca el Programa Rutas Mágicas de Color

Los gobiernos de México y de Zacatecas, en colaboración con Comex y la Fundación Corazón Urbano, A.C., pusieron en marcha el Programa Rutas Mágicas de Color, en Villanueva, iniciativa que busca honrar a los Pueblos Mágicos de México, a través de intervenciones sociales-artísticas y de color.

El secretario de Turismo, Le Roy Barragán Ocampo, subrayó que buscan embellecer las zonas históricas de los Pueblos Mágicos, mejorar la infraestructura física y dar a conocer la esencia de estas localidades.



En el Pueblo Mágico de Villanueva, se llevará a cabo una intervención en 10 mil metros cuadrados de fachadas, con el fin de renovar y embellecer su esplendor.

Este programa no solo busca transformar visualmente el entorno, sino también resaltar la identidad y el encanto de Villanueva, promoviendo así el turismo y el orgullo de su comunidad.

Esta iniciativa contribuirá a promover el turismo sustentable y a preservar la riqueza cultural de la región, generando beneficios tanto para la comunidad local como para los visitantes que descubran la magia de Villanueva, a través de sus coloridas calles y fachadas renovadas.

El Pueblo Mágico de Pinos está por concluir la pinta de fachadas y el siguiente será Sombrerete.

◀ **El proyecto renovará y embellecerá la zona.** Foto: Godezac

REDACCIÓN

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 600 MIL PESOS

Construye Guadalupe barda perimetral para jardín de niños

El municipio de Guadalupe lleva a cabo la construcción de una barda perimetral en el Jardín de Niños "Miguel Hidalgo y Costilla" en el asentamiento El Hípico de la localidad de Cieneguitas.

Esta obra permitirá que los 116 alumnos y maestros del plantel educativo cuenten con instalaciones dignas y seguras para sus diferentes actividades deportivas y recreativas.

Durante su recorrido, el alcalde Pepe Saldívar, resaltó lo importante que es supervisar las obras previo a su conclusión.

"Así podemos constatar que se están realizando con material de calidad y que van a cumplir con los tiempos que marca la norma y que están establecidos", destacó.

De igual manera mencionó que, estas acciones se efectúan escuchando las principales necesidades de la población, y recordó que gran parte de los diferentes proyectos de obra pública que actualmente se realizan en el Municipio, son propuestas de las y los guadalupenses.

"La mejor toma de decisiones es escuchando a la ciudadanía, al pueblo; y de esa manera y poniéndonos de acuerdo, llevaremos a cabo las próximas acciones y sin un peso de deuda", añadió Pepe Saldívar.

Por su parte, María del Socorro Mercado Luna, directora del jardín de niños "Miguel Hidalgo y Costilla", dijo estar muy contenta y agradecida con Pepe Saldívar por el apoyo brindado para la construcción de esta barda perimetral al mencionar que era una necesidad con la que contaba el plantel desde hace muchos años.

"Estamos muy contentas y agradecidas con el presidente Pepe porque este muro representa seguridad para nuestros niños; solo teníamos una malla y ahora gracias a usted podemos decir que estamos más tranquilas y sé que seguiremos contando con su apoyo, esta es su casa señor presidente", mencionó la directora.



▶ **La obra beneficia a 116 alumnos del plantel.** Foto: Ayuntamiento de Guadalupe.

issuu-downloader.com

Se realizará en las Bóvedas de la Ciudadela del Arte

EL EVENTO ACERCA EL ARTE A OTRAS COMUNIDADES

Alistan tercera edición de la Expo Municipios

JAQUELINE LARES CHÁVEZ



◀ Uriel Márquez, titular del Sistema Estatal de Museos, resaltó que buscan promover la creación plástica de los municipios. Foto: Jaqueline Lares Chávez

El Sistema Estatal de Museos, encabezado por Uriel Márquez Romos, se prepara para la tercera edición de Expo Municipios, una exposición que tiene como propósito mostrar los intereses y la producción artística de los municipios zacatecanos.

La exposición no solo se ha convertido en un espacio de reflexión sobre la diversidad de las localidades, sino que también ha servido como puente para acercar el arte de los municipios a la capital, Zacatecas.

"Queremos que los zacatecanos de la capital tengan la oportunidad de conocer lo que se está haciendo en los municipios", comentó Márquez Romos. La exposición, que se inaugura en el marco del Festival Cultural de Zacatecas, se realiza en las Bóvedas de la Ciudadela del Arte, un espacio accesible para el público, lo que asegura que más personas puedan disfrutar de las obras.

Desde su creación, Expo Municipios ha permitido descubrir temas recurrentes en las obras de los artistas plásticos municipales, tales como el retrato, el paisaje y los saberes ancestrales de las comunidades. A través de este evento, se busca ofrecer una "probadita" de lo que sucede en otras localidades y fomentar el entendimiento entre los diferentes entornos culturales del estado.

Una de las características más interesantes, es su carácter inclusivo. La convocatoria está abierta a todo el público, sin restricciones de edad ni de nivel artístico. En ediciones anteriores, la muestra ha acogido a participantes de entre 12 y 60 años, lo que le da un carácter dinámico y enriquecedor, pues permite ver la visión de un joven artista junto a la de un creador más experimentado.

Las y los artistas interesados podrán enviar sus propuestas por correo electrónico a la dirección expomunicipios.izc@gmail.com, hasta el 2 de marzo de 2025. Las propuestas deberán incluir una fotografía de la obra y una ficha técnica que contenga el nombre del artista, el título de la obra, la técnica utilizada, las medidas, los datos de contacto y el municipio de procedencia.

Las obras deben ajustarse a las siguientes dimensiones: para dibujo, fotografía, grabado y pintura, la medida máxima será de 100 x 100 centímetros, incluyendo el marco; mientras que las piezas escultóricas no deberán exceder los 60 x 60 cm en su base, con un máximo de 100 cm de altura. Además, se deberá especificar si la obra requiere ser montada sobre una base o colocada directamente sobre el piso. Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán consideradas para la exposición.

Los organismos municipales de cultura podrán enviar propuestas en nombre de los artistas de sus municipios, siempre en conformidad con los lineamientos establecidos. Los autores de las obras seleccionadas serán notificados el 8 de marzo.

Cada año, Expo Municipios presenta un tema central que guía las propuestas artísticas. En 2025, el eje conductor será una reflexión desde diversas perspectivas sobre la diversidad de ideas, la empatía y la colaboración, considerados como elementos esenciales para el bienestar y desarrollo de las sociedades.

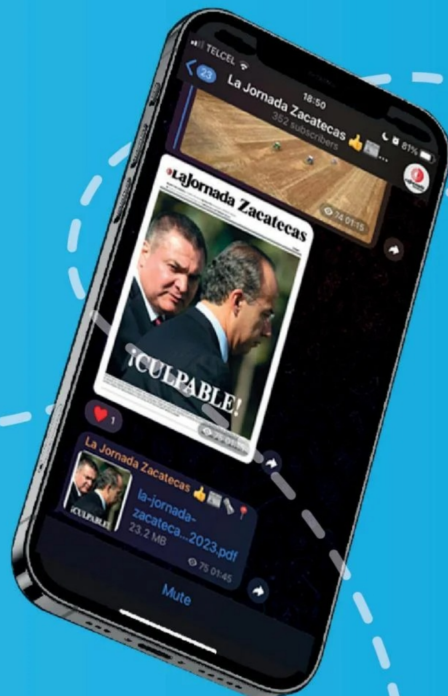
Márquez Romos mencionó que, a lo largo de los años, se ha notado una inclinación hacia la pintura y la escultura, aunque en la edición anterior se incluyó la fotografía, un medio que sigue ganando terreno en la muestra.

"La diversidad de intereses, materiales y enfoques es lo que enriquece a la exposición", afirma. De esta manera, los artistas de los municipios tienen libertad para elegir la técnica y el estilo que deseen, lo que garantiza una muestra muy variada.

Aunque el equipo del Sistema Estatal de Museos no puede garantizar el transporte de todas las piezas debido a la carga de trabajo durante el festival, se promueve que los artistas se acerquen a sus respectivos ayuntamientos para obtener apoyo logístico, como transporte o combustible. Además, en algunos casos, se aprovechan los recorridos que el personal de los museos realiza en los municipios para recolectar obras, garantizando que todos los artistas tengan la oportunidad de mostrar sus creaciones.

Expo Municipios se ha consolidado como un evento clave para promover el arte de los municipios de Zacatecas y permitir un intercambio cultural entre los diferentes entornos del estado que estará disponible hasta el 18 de mayo.

LEE LA JORNADA ZACATECAS EN
TELEGRAM





ÚNETE
A NUESTRO CANAL Y EMPIEZA A LEER

issuu-downloader.com

Con quién se ensaña Trump

PEDRO MIGUEL

Es un comediante medianamente exitoso y un dictador sin elecciones que ha hecho un pésimo trabajo como mandatario, dice Donald Trump de Volodymir Zelensky, y no deja de ser impresionante que Donald Trump maltrate a Volodymir Zelensky como nunca lo hizo Vladimir Putin y que se ensañe con ese gobernante más que con ningún otro –por ahora–, pese a la fidelidad con la que el ucranio ha servido a los intereses de Washington hasta el punto de sacrificar a su propio pueblo en una guerra sin esperanza.

Desde mucho antes de que el rubicundo millonario llegara a la Casa Blanca era ya evidente que el gobierno de Kiev no tenía posibilidades de imponerse a las fuerzas militares rusas y que tarde o temprano habría que iniciar conversaciones en las que a Ucrania le resultaría imposible recuperar las fronteras previas a 2014, y ni siquiera las anteriores a la operación militar especial iniciada en 2022, y así empezaban a reconocerlo con parsimonia tanto Washington como las potencias europeas que se unieron al patrocinio de la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sin más propósito que fabricar un enemigo que había dejado de serlo desde 1991. Sin embargo, la administración de Joe Biden, en perfecto concierto con Bruselas, estaba dispuesta a retrasar el máximo tiempo posible la derrota ucrania, así fuera para confeccionarle un disfraz de honorabilidad.

Pero Trump cambió radicalmente los ritmos y desplegó contra Zelensky todo un repertorio de groserías y humillaciones: desde el acto de acordar una reunión entre representantes gringos y rusos sin invitar a Ucrania hasta las expresiones arriba citadas, pasando por el ensayo de imposición de un acuerdo depredador que pondría en manos de Washington los recursos naturales de lo que quede de Ucrania.

Desde luego, el gobierno de México sobrevivirá a los desatinos de Trump, e igualmente lo harán los de Panamá, Dinamarca-Groenlandia, Cuba y hasta el de Canadá, si bien este último con recambio de por medio–, entre otros de los que han sido objeto de las amenazas proferidas por el energúmeno presidencial estadunidense; paradójicamente, el que podría tener sus días contados es el de Kiev, que tan buenos servicios ha venido prestando a la superpotencia, y que tan de buen grado asumió como propia la guerra de desgaste que la alianza occidental ha emprendido contra Rusia.

Más allá de la proverbial simpatía de Donald Trump hacia Vladimir Putin, los atropellos al presidente ucranio parecen conllevar un mensaje de escarmiento para aliados más poderosos –o menos impotentes– de Estados Unidos. Y más que los europeos, que no enfrentan amenaza alguna, los destinatarios bien podrían ser los asiáticos: Taiwán, Corea del Sur y Japón, países cuya defensa cuesta al erario estadunidense montones de dinero, y cuyo potencial de defensa reside, en lo fundamental, en sus respectivos acuerdos de defensa con Washington.

Una de las enseñanzas de este episodio es que el actual mandatario del país vecino admira a los fuertes y odia a los débiles, lo que puede referirse a capacidad bélica –como lo han demostrado las actitudes trumpianas ante Corea del Norte–, pero también a fortaleza política. Trump se extralimita cuanto quiere con gobernantes titubeantes y con escaso respaldo –como lo ha hecho ahora con Justin Trudeau y como lo hizo en su momento con Enrique Peña Nieto–, pero contiene sus impulsos más agresivos ante una figura como la de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que goza de uno de los respaldos populares más sólidos y contundentes de la historia de México.

Por otra parte, la inferencia necesaria es que muy probablemente el presidente patán exagere a la baja con la popularidad que le atribuye a Zelensky –4 por ciento, afirma–, pero seguramente sabe que éste, en medio de una guerra sin futuro y salpicado por los escándalos de corrupción que brotan en su entorno, no se encuentra precisamente en la cima de la popularidad.

Es difícil imaginar que después de llamarle dictador e incompetente, Trump accediera a continuar la astronómicamente elevada asistencia militar a Zelensky; la de Europa no le alcanza para seguir resistiendo la ofensiva rusa en el este de su país. La paz, en consecuencia, parece próxima y el final político del antiguo comediante, también.

navegaciones@yahoo.com

Historia y poder

México en el centro de las tormentas

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Nuestro país está viviendo una de las etapas más intensas y al mismo tiempo más interesantes de los últimos tiempos, lo que dará pie a que se consigan los objetivos trazados, después de muchos sufrimientos y de muchas batallas victoriosas. Para escribir esta columna leí , de los 22 Arcanos del tarot y con mucho respeto y decisión salió la carta número 14 que se llama la temperancia y que arguye la unión de lo interior con lo exterior y los afectos recíprocos y la asociación de ideas y La regulación de las relaciones de los sexos y el equilibrio de la fuerza vital y no ser como la paja delante del viento, ni como el viento delante de la paja y conviene acordar a las cosas en su justa proporción, pues la exageración destruye la virtud y el equilibrio es la base de la paz espiritual y que tenemos que auxiliarnos suavizando desinteligencias y concretar el afán decididamente, pero sin dañar al prójimo y la hostilidad cederá y no vivir en los extremos y extraer de lo aparentemente incoherente, su fondo de verdad.

Los analistas y periodistas nacionales, han potencializado el peligro que está viviendo nuestro país ante las amenazas engañosas del vecino país del Norte, y mientras operan todavía como hormigueros sin control los intereses planificados del crimen organizado, se agrega que nuestro país es capaz de soportar cargas que para otros son muy difíciles, pues nuestro cambio tiene en su espalda el toque sutil de ser alado y nuestro México, mira directamente hacia el pasado, e indica voluntad y fuerza mental y un tercer ojo iluminando el terreno material, en donde se ejercen Las observaciones y la sabiduría y la espiritualidad aplicada a los sentimientos; nos estaría indicando que las cosas siguen su curso y no hay cambios ni pérdida ,ni aumento de ninguna situación presente, y esta circunstancia nos lleva a tener paciencia y tolerancia y adaptación a lo que está sucediendo y hay una ausencia total del apasionamiento en los juicios.

Ante los hechos se analizan las consecuencias y se prefiere la inercia a cualquier tipo de cambio violento y hay claridad psíquica y plasticidad para adaptarse a las nuevas personas y a las circunstancias imprevistas, se introducen en el contexto general y en el aspecto y plano afectivo, se da a prioridad a las afinidades y se liman las posibles oposiciones, de esta manera, nuestras autoridades permanecen unidas largo tiempo, pero no evolucionan demasiado y nuestro país seguirá en su estado sin agravarse ni mejorar, Pues esta carta No indica cambio alguno y en el plano económico todo sigue como está, pues las transformaciones que exigen los tiempos, serán consideradas mentalmente, no se arriesgarían para perder, por lo tanto para ganar.

México es como un personaje sereno de espíritu y conciliador y adaptable en todas las circunstancias y en su núcleo social y en la familia, existe la persona encargada de apaciguar los ánimos y lograr que todo permanezca en su sitio; simplemente se escucha y se retiene, se eliminan las perezas y se procura el bien de todos, social y pasiva, puede pasar inadvertida en su lugar de trabajo, pues no emplea estrategias de seducción, sin ambición y nuestra presidencia permanece mucho tiempo en el puesto, sin temor al cambio, y afectivamente, es muy paciente y soporta, para no perder aún en las circunstancias lamentables.

La derecha mexicana está exhibiéndose como nunca antes, abiertamente se dice aliada de los Estados Unidos y sus trampas múltiples y es capaz, como arguye el periodista mexicano Francisco Cruz, que lo más peligroso no es el mismo Trump, sino quienes lo rodean y que esperan cualquier provocación o pretexto, para una invasión real que podría provocar consecuencias nunca antes vistas.

Confiemos en el arcano catorce: la temperancia, la templanza, pues representa el orden y equilibrio entre materia y espíritu. Temple, adaptabilidad, diplomacia, alquimia, transformación, auto control, moderación, punto intermedio, esperanza, carta de la salud perfecta y no el desequilibrio que desea la derecha, ella ansía el caos, los malos entendidos, la falta de comunicación, los ambientes álgidos, la enfermedad que padece: credibilidad.

Nuestro país y la jefa Claudia, como en las jarras: protección, circulación, curación, ángel de la guarda, medida, mezcla, circulación, proteger, benevolencia, prudencia, templar, ecuanimidad.

iñiñor!!

issuu-downloader.com

Comentarios Libres

La marcha de Zacatecas

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Por incumplimiento de compromisos del gobernador David Monreal para con el magisterio, el pasado lunes se llevó a cabo una gran marcha como no se había visto desde hace aproximadamente 30 ó 35 años, que concluyó en la Plaza de Armas frente a Palacio de Gobierno. Los maestros alzaron la voz en defensa de sus derechos laborales y demás prestaciones. Lamentablemente el problema magisterial no es el único en el Estado y eso, es una clara evidencia de que el actual gobernador de la 4T no ha respondido a las expectativas de los zacatecanos agudizando el entorno social que se vive.

La Universidad Autónoma de Zacateca no es una isla, ajena a los asuntos políticos, sociales y económicos actuales. El pasado martes 18 de este mes, estalló la huelga en la máxima casa de estudios, exigiendo al rector, doctor Rubén Ibarra Reyes, la atención de peticiones y el cumplimiento de prestaciones contractuales en favor de los docentes universitarios. Fue el último recurso que se dejó, ante la indiferencia y apatía del rector que nunca ha mostrado la "humildad" de acudir al salón sindical para dialogar y establecer mesas de trabajo convocadas por la secretaria general del SPAUAZ doctora Jenny González Arenas, y dar con ello seguimiento a los problema y así, estar en condiciones de tomar acuerdos para solucionarlos. Bajo esta circunstancia, resulta difícil explicar cómo antes, en la UAZ, era característico el impulso por la tolerancia entre los diferentes grupos existentes, contrarios o no, por el bien de la institución.

Con estos acontecimientos queda demostrado perfectamente el menosprecio total de un gobierno "izquierdista" hacia la educación en el Estado de Zacatecas. ¡Glup! Sí, de izquierda.

Otro de los muchos problemas generados por el gobernador y que mucho lastima a la sociedad, es la construcción de un segundo piso que recorrerá una parte del Boulevard, iniciando desde la Unidad Académica de Minas de la UAZ y hasta las inmediaciones de Quebradilla-gasolinera La Villita, con una inversión millonaria.

Desde el anuncio del proyecto, muchos profesionistas integrantes de barras y colegios nacionales de ingenieros y arquitectos, han dado su opinión respecto a la inconveniencia de llevar a cabo esa obra; los riesgos que representa; la afectación a la ciudad de Zacatecas como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Inclusive, en el caso de que exista la mala idea de que en la ciudad el tráfico vehicular así lo exija, se dan propuestas de solución. También reconocidos docentes universitarios, han manifestado su respetable opinión. Todas ellas objetivas y precisas.

Para darle a conocer todo eso, se ha citado en múltiples ocasiones al gobernador, a fin de que se analicen y se tomen las mejores propuestas. Sin embargo, no solamente se ha negado a asistir, sino que tampoco ha dado ninguna respuesta, porque para él, ¡el segundo piso va, porque va!

Esa construcción, primeramente representa un riesgo porque gran parte del Boulevard por donde habrá de cruzar la vialidad, se encuentra sobre el embovedado del Arroyo de la Plata que sigue su curso desde el Barrio de la Pinta y hasta La Zacatecana. Aquí el tramo abarcaría lo que corresponde desde la Escuela de Minas hasta la Plaza Bicentenario. Pero a partir de este sitio, el tramo que sigue hasta el lugar en que concluirá según se ha dicho por la Gasolinera La Villita, ya no existe embovedado porque por esta ruta no hay cauce del mencionado Arroyo, pero sí se trata de un terreno que no es firme y solamente las opiniones de los profesionistas, expertos y conocedores de la materia podrían determinar su resistencia del soporte de las columnas que la obra requiere.

Hay otros problemas: ¿cómo habrán de manejarse las personas que vive en calles y colonias aledañas al multicitado puente? Las del Callejón del Niño; San Rafael; las colonias Pánfilo Natera; del Ete; Buenavista; El Cerrillo; Alma Obrera, etc.? ¿Cuál será la situación para los comerciantes establecidos a lo largo del Boulevard de uno y de otro lado?

Mejor se deberían atender los muchos problemas que tiene Zacatecas como los altos índices de inseguridad.

Al querer alzar la voz para exigir derechos o manifestar opiniones en contrario no se tiene esa posibilidad. Vivimos en un Estado en el que las opiniones de la oposición no valen ni merece ser escuchada, muchos menos tomada en cuenta.

¿Qué pasa? Zacatecas tiene un gobernador que se dice de izquierda. Los cuestionamientos hacia El son muchos. Pero las opiniones en contrario a sus decisiones, no son tomadas en cuenta. Los opositores tienen también su propio derecho a opinar y a expresarse aun cuando, tanto el gobernador David Monreal como el rector Rubén Ibarra Reyes no estén de acuerdo.

Hasta en los mejores tiempos del PRI, se atendía a los opositores y se escuchaba sus propuestas en la toma de decisiones.

Tanto el gobernador como el rector quisieron llegar voluntariamente a los cargos que ocupan, conocían los problemas a enfrentar. Nadie acudió arrodillado a sus respectivos domicilios obligándolos que se hicieran cargo de la gubernatura del Estado y de la rectoría de la máxima casa de estudios.

David Monreal: la cara del autoritarismo, negligencia, incapacidad e ignorancia

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

La reciente manifestación de más de 20 mil profesores de educación básica, reclamando el pago de las becas para sus hijos y cumplimiento de diversas prestaciones, ha sido la chispa catalizadora de una inigualable coyuntura sociopolítica, socioideológica y socioeconómica de mayor envergadura que sintetiza la necesidad de una transformación estructural profunda de la sociedad zacatecana.

El movimiento magisterial, protagonizado por la sección 34 (magisterio federal), 38 y telesecundarias (magisterio estatal) del SNTE coincidió con un despertar del sindicato de docentes de la UAZ que, en plebiscito, resolvió democráticamente irse a la huelga para recuperar sus derechos y su dignidad. Se trata del rompimiento de las correas ideológicas, políticas, clientelares y de corrupción que tenía sujetos a la parte más ilustrada de nuestro estado.

La naturaleza del movimiento magisterial es más profunda al simple reclamo de los 1 mil 200 pesos de beca para los profesores que tienen hijos en educación básica. La gran mayoría no se ve inmediatamente beneficiada por esa prestación que apenas asciende a un minúsculo apoyo. Para manifestarse, los profesores han gastado más de lo que puedan recibir de ese apoyo. Y ha salido de sus bolsillos.

Es el hartazgo a un gobierno que, apoyándose en líderes sindicales charros ya desplazados, los maltrata, les miente, no los oye, no los atiende, los roba. Ahora aplica una campaña mediática y redes sociales para presentarlos como necios e intolerantes. Para el Gobierno del Estado no son víctimas, ahora quiere aparecerlos como victimarios.

El movimiento magisterial ha permitido ver, con suficiente nitidez al gobernador David Monreal, y a su equipo administrativo, como un aparato operativamente inútil para la atención de los problemas sociales. Clarifica que su integración no responde a esas necesidades, sino a las propias de una camarilla política. Ante la movilización magisterial, ese equipo de improvisados funcionarios, deja ver graves carencias de oficio institucional, insensibilidad política y social, antidemocracia, autoritarismo encubierto, improvisación en los cargos públicos, negligencia, incapacidad e ignorancia en asuntos básicos en las áreas de su competencia.

Ricardo Monreal siempre supo de las limitaciones e irresponsabilidad constante de su hermano David. Aun así, lo negoció con Mario Delgado, para que fuera el candidato de MORENA pisoteando los derechos de varios aspirantes a la gubernatura de Zacatecas, entre los que se encontraba el maestro universitario y comunicador social Luis Medina Lizalde y el exalcalde de Zacatecas Ulises Mejía Haro. Eso hace responsable a Ricardo Monreal del atraso y la ausencia de rumbo de nuestro estado.

En redes sociales circula un audio de una llamada telefónica, nunca desmentido, en el que el actual presidente de la Cámara de Diputados Federal le señala al ahora gobernador de Zacatecas su preocupación por la flojera, exceso de confianza, falta de hambre política, desatención, omisiones y negligencia en la toma de decisiones políticas estratégicas que lo llevara al triunfo. Entonces… ¿Por qué lo impuso como candidato y luego le abrió camino para que fuera nuestro gobernador? Es tema para otra ocasión.

Hoy tenemos las consecuencias: un gobernador inflado dentro de su propia burbuja, pero cada día más débil ante la opinión ciudadana; burlesco ante los reclamos sociales, cínico, caprichudo cuando se trata de imponer decisiones de interés social (el caso del viaducto es un ejemplo emblemático), con ausencia de proyecto de desarrollo real, alejado del sentimiento y preocupaciones de la sociedad zacatecana. No así para con pequeños grupos que se ven representados en su equipo de gobierno.

En ese contexto, no es casual que en Zacatecas se estén presentando varios fenómenos sociales que vislumbran la necesidad de una reorientación de rumbos, la urgencia de un liderazgo de nuevo tipo, equipo con perfil diferente, un proyecto transformador, democrático, plural e incluyente para todos los órdenes sociales. En suma: un cambio verdadero. Y no necesariamente tiene que esperar al próximo proceso electoral.

Ni David, ni su equipo de gobierno, han dimensionado la capacidad que puede llegar a tener la movilización de un sector social que, como célula social, se encuentra enraizado en todos los rincones del estado, el nivel de solidaridad que puede llegar a obtener de sus alumnos y padres de familia, ni de la capacidad de solidaridad de sus hermanos de otros estados de la República, en un momento en que puede venir una magna movilización nacional en la defensa de sus justos derechos de jubilación contemplados en una pretendida reforma del ISSSTE.

Sinceramente, no creo que David esté a tiempo de ser políticamente reeducado. Pero su soberbia, su política banal y mediocre sí podrían llevarlo a una revocación de mandato. Su mentalidad, su comportamiento y su praxis solo tiene como "gobernanza" ser la antítesis de los principios que emergieron en un movimiento nacional que se propuso no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

issuu-downloader.com

Rayuela

Verástegui, muestra de que el neonazismo tiene presencia en México.

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // **DIRECTOR:** RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025

http: // ljz.mx



DESDE JOVEN SUPO QUE LA DOCENCIA, ADEMÁS DE IMPARTIR CLASES, IMPLICABA RESISTIR

"Solamente siendo digno se puede ser maestro": Víctor Manuel "El Grande"

El paso por la Normal lo llevó a entender que la enseñanza no podía separarse de la justicia social y la lucha por la dignidad

ALEJANDRA CABRAL

"Solamente siendo digno se puede ser maestro". Víctor Manuel Fernández Andrade, conocido como "El Grande", ha sostenido esta convicción a lo largo de su vida, construyendo su identidad en la lucha magisterial desde sus primeros años en la Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" de San Marcos.

En el ejido Villa Insurgentes de Sombrerete, creció en un hogar donde no existía en el diccionario la palabra egoísmo, donde se aprendía la ética del trabajo y la solidaridad. "Allá en casa de mi papá, a robar no estaba en el diccionario. Tampoco ser flojos. Tampoco ser mentirosos. Ni egoístas. Eran cuatro palabras que en el diccionario de la casa no existían", según sus palabras.

Su madre, con la firmeza de quien desafía lo establecido, le impuso la obligación de estudiar en un entorno donde la única alternativa parecía ser la migración a Estados Unidos, como hizo su padre campesino.

San Marcos fue el despertar para el joven Víctor Manuel que se imaginaba en Nueva York. "El internado me marcó definitivamente. Porque tenía formas de organización democrática, tenía mecanismos de participación política muy intensos". El paso por la Normal lo llevó a entender que la enseñanza no podía separarse de la justicia social y la lucha por la dignidad.

Los docentes no se diferenciaban políticamente de otras normales. "Era el predominio de un partido de Estado, el dominio abrumador que se reflejaba en el terreno sindical con el grupo de Carlos Jongitud Barrios y Vanguardia Revolucionaria", describe.

Durante esos años, se sumergió en lecturas para interpretar el mundo y hacerse de una guía para la acción. "Nosotros leíamos mucho. Cosas de pedagogía, cosas de historia, de filosofía, de sociología. Y no estaba en la malla curricular, la leíamos porque sabíamos que ahí estaba la clave de lo que pasaba en el país".



▲ "El Grande" construyó su identidad en la lucha magisterial desde sus primeros años en la Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" de San Marcos. Foto: Alejandra Cabral

Desde 1981, cuando ingresó al servicio educativo, supo que la docencia además de impartir clases, implicaba resistir. "Cuando estaba en la Normal sabía que los profes luchaban por incrementos salariales. Cuando ya fui profe, vi que era una obligación biológica porque mi salario era bien precario y el de todos mis compañeros también".

Para entonces ya era activista de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como consecuencia de lo que aprendió en la Normal: que la organización era la única vía para la transformación.

Los primeros años en la lucha sindical los pasó construyendo vínculos con compañeros de distintas regiones: Juan Manuel Eunia Soto en Sombrerete, Víctor Manuel Zavala Rayas en Fresnillo y Pedro Mendoza Espino en Río Grande. Rolando Pech Pat, Raymundo de Lira y Juan Torres en la capital. En el Cañón de Juchipila encontró aliados como Armando Cruz Palomino, quien llegó a ser secretario de Educación. En la colonia González Ortega de Sombrerete coincidió con Víctor Manuel Hernández Cital y su esposa Rosalina Garza Luna.

El año 1989 marcó un punto de inflexión. "Nosotros ya no fuimos un grupo de activistas, fuimos un movimiento masivo", explica quien fue activista de la Coordinadora. El Movimiento Democrático del Magisterio en Zacatecas emergió con fuerza, desafiando estructuras que durante décadas habían oprimido al magisterio.

Desde ese año, cada paro, cada plantón, cada negociación fue un eslabón más en una cadena que no podía romperse sin la unidad de los maestros:

> *En los años 90, miles de docentes tomaron la Plaza de Armas en Zacatecas para exigir respuestas al gobierno, y en 2008 resistieron la reforma de la Ley del ISSSTE*

En los años 90, miles de docentes tomaron la Plaza de Armas en Zacatecas para exigir respuestas al gobierno, y en 2008 resistieron la reforma de la Ley del ISSSTE. En 2013, la oposición a la reforma educativa de Enrique Peña Nieto volvió a movilizar al magisterio, reforzando la convicción de que la lucha no podía cesar. "Nosotros hemos sobrevivido a todo, porque hemos luchado organizadamente".

En la Universidad Pedagógica Nacional, donde ingresó a trabajar en 1992, Fernández Andrade ha transmitido que la enseñanza se extiende a la capacidad de cuestionar y resistir.

"La comunicación con el profe que vive, palpa, siente, disfruta y sufre la enseñanza, eso es más formativo que muchas cosas", señala. Su labor en la UPN es, en sí misma, una extensión de su militancia. Ha visto en sus alumnos la posibilidad de transformar el sistema educativo desde la raíz, fomentando el pensamiento crítico y la defensa de los derechos del magisterio, como formador de formadores.

El reciente triunfo de los Democráticos en la Sección 34 y 58 del SNTE es, para él, una utopía que parecía imposible, pero que se logró "con el esfuerzo de todos". Aun así, recuerda con igual fuerza y más emoción aquel día en 1989 cuando "la gente irrumpió y expulsó a los charros de la marcha. Tomó el templete, les arrebató el micrófono y salieron corriendo de la marcha que ellos mismos convocaron".

"El primer grupo de compañeros con el que me reuní en Sombrerete (éramos siete), es para mí tan importante como esta enorme movilización", explica sobre la megamarcha del pasado lunes 17 de febrero.

"El papel de los maestros no es poca cosa, es fundamental históricamente", sentencia. "Y lo más valioso es su ejemplo de lucha, pero también, desde mi punto de vista, debe ser su apertura para convertirse en el puntal de la vertebración de una gran confluencia de fuerzas sociales que pongan coto a cualquier autoritarismo", concluye "El Grande".

issuu-downloader.com